

es el vago; una enfermedad que necesita un tratamiento adecuado, del que bien dijo D.^a Concepción Arenal en su obra, "El Pauperismo,, que no es una obra de policía, sino una cuestión social.

Erróneos procedimientos han mancillado á los pueblos que, ciegos, quisieron resolver el problema por el abandono ó por la crueldad. Hoy muchos Estados tienen su título de gloria en la gestión de la beneficencia y represión de la mendicidad y vagancia.

Ya en España un Ministro de la Gobernación (1) hizo suyas aquellas palabras: ¿Queréis saber la situación de un país? Contad el número de sus pobres. ¿Queréis conocer su grado de cultura? Estudiad el esfuerzo que realiza para remediar la pobreza.

Antecedentes históricos.

La naturaleza del problema de la mendicidad demuestra que su historia es tan antigua como el hombre. Los libros religiosos nos hablan de ello en Lázaro y el ciego de Jericó, en el capítulo XV del Deuteronomio. En Egipto se dictaron disposiciones para su represión por Amasis, ordenando á sus gobernadores (Norcas) la formación de un estado del género de vida de sus ciudadanos, castigando al vago con la pena de muerte. Licurgo la combatió, Marco Aurelio fué un enemigo de los vagos, y en su carta á Polión recordaba que en Roma nadie entraba en la ciudad sin demostrar que tenía profesión, y si no lo hacía era condenado á trabajar en obras públicas. Carlo Magno se declaró enemigo de la limosna, y Tiberio César de los vagos, á los que veía como enemigos de la industria.

En la Edad media las doctrinas cristianas, maestras de fraternidad humana, no fueron bien interpretadas, llevando los errores á una desviación de la caridad que aseguró el pan de la holganza á muchos vagos, ya fuesen los falsos peregrinos ó penitentes no encomendados, ya mendigos de turismo más molesto.

La mala administración de los pueblos, los azotes de la agricul-

(1) D. Juan de la Cierva. Proyecto de Ley creando Colonias benéficas de trabajo.